



y unco de luero de mil ochocientos Sesenta, reunidos en la Sala capitular y Seno ordinario, los Senos del Ayuntamiento. Cont. de ella, el Sr. Presidente la declaro abierta en la forma de costumbre y concedio la palabra a mi el Secretario para la lectura de la anterior. Leida y hallandola conforme quedo aprobada.

Aseguida se leyeron los Decretos oficiales numerados desde el 25 al 28 inclusive, con sus Suplementos, y S. S. acordaron se guarden y cumplan los ordenes que contienen. No habiendo otros asuntos se levanto la Seno que firman S. S. los que saben y los que no posean la señal de la Cruz a seguidad de sus nombres, que se escribiran, de que yo el Sr. Certifico =

[Signature]
[Signature]
 Preciado Ruiz Jimenez Rodriguez

